

SUFRAGISTAS O FEMINISTAS

DEFIENDO CHILE

SUFRAGISTAS

Estas 4 mujeres tenían en común:

- Profesaban la fe cristiana
- Antiesclavistas
- Mujeres de familia
- No promovían el aborto



SUFRAGISTAS



“La maternidad es la más importante de las profesiones. Exige más conocimiento que cualquier otro asunto relacionado con el hombre”

Elizabeth Cady Stanton (1815 – 1902)

SUFRAGISTAS

“Declaración de Sentimientos y resoluciones De Seneca Falls”

- En julio de 1848, en Nueva York.
- 68 mujeres y 32 hombres firmaron este documento dando el inicio a un movimiento que buscaría la conquista de los derechos de la mujer.



SUFRAGISTAS

“Declaración de Sentimientos y resoluciones De Seneca Falls”

- Derechos civiles
- Derecho a la educación
- Derecho al sufragio
- Derecho a la propiedad privada
- Igualdad ante la ley
- Toda la raza humana es idéntica en cuanto a capacidad y responsabilidad



EL ESPÍRITU DE LA “DECLARACIÓN DE SENECA FALLS”

“Cuando, en el transcurso de los eventos de la humanidad, se ha vuelto necesario para una parte de la familia del hombre, asumir entre los pueblos de la tierra una posición diferente de la que han ocupado hasta ahora, pero una posición a la que las leyes de la naturaleza y el Dios de la naturaleza le ha dado derecho, por el respeto que merecen las opiniones humanas se requiere que ellos declaren las causas que los han impulsado en tal dirección.

Sostenemos que estas verdades son evidentes por sí mismas: que todos los hombres y mujeres son creados iguales, que están dotados por su Creador por ciertos derechos inalienables, que entre estos están: El derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.”



EL ESPÍRITU DE LA “DECLARACIÓN DE SENECA FALLS”

Principio fundamental de la declaración:

- El hombre y la mujer han sido creados por Dios. Ambos fueron hechos a Su Imagen y Semejanza y, por lo tanto, somos iguales en dignidad y derechos.
- Este movimiento nunca buscó que la mujer tuviera privilegios por sobre el hombre, ni menos una discriminación “positiva”, o una paridad de resultados.

SUFRAGISTAS CHILENAS

DOMITILA SILVA Y LEPE



MARTINA BARROS BORGOÑO



SUFRAGISTAS CHILENAS

- En 1875 se registró en el servicio electoral de San Felipe, pues cumplía con los requisitos que se solicitaban en aquella época para registrarse: Ser chilena, saber leer y escribir.



Domitila Silva y Lepe, fundadora 1874, Alianza de Mujeres Democráticas de Aconcagua.

SUFRAGISTAS CHILENAS

- Precursora del sufragio femenino en Chile
- Cercana a movimientos liberales y conservadores
- 1917 Juventud conservadora presentó un proyecto de ley a favor del voto femenino
- La izquierda y anticlericales fueron opositores



SUFRAGISTAS CHILENAS

“Mi anhelo al interesarme en favor de la independencia y mayor cultura de la mujer no fue para hacerla rival del hombre, sino para constituirla en su digna compañera.”

(Barros, Martina. Recuerdos de mi vida. Santiago: Orbe, 1942, p. 296).



FEMINISMO ACTUAL

Está alejado del principio fundamental: Que el hombre y la mujer han sido creados por Dios, y que ambos fueron hechos a Su Imagen y Semejanza y que, por lo tanto, somos iguales en dignidad y derechos.

Se ha establecido una rivalidad entre el hombre y la mujer. Una lucha de clases llevada a la lucha de sexos. (Friedrich Engels, Shulamith Firestone)

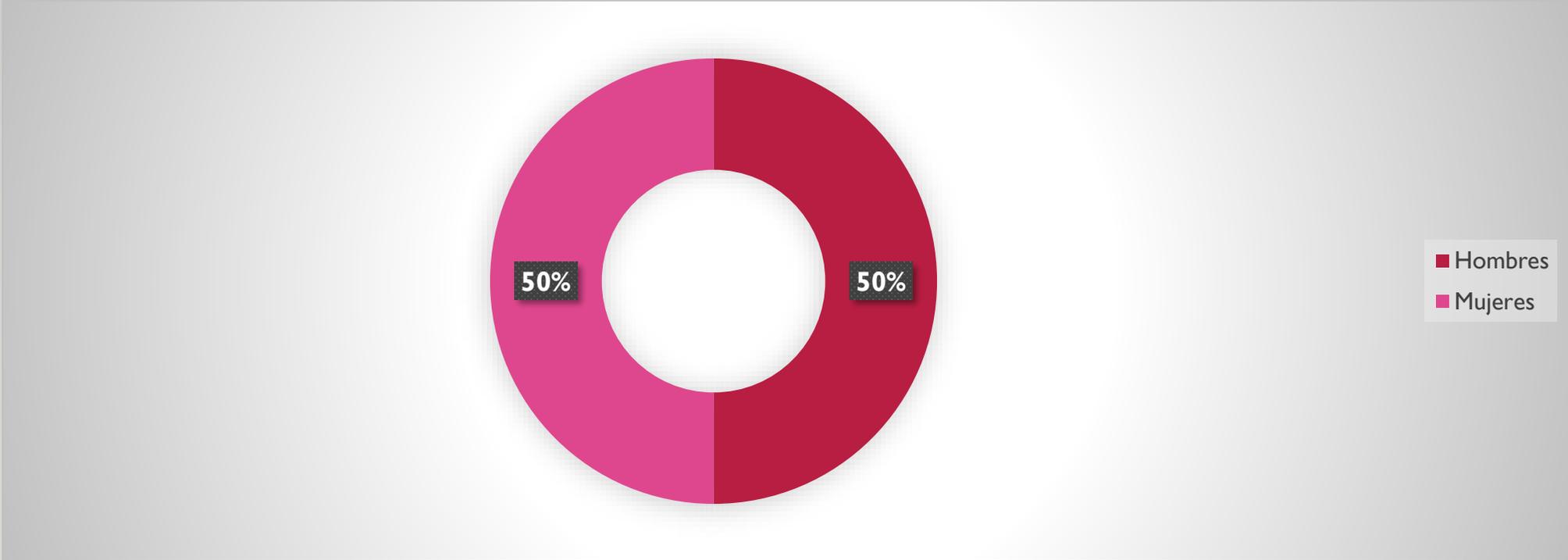
Se ha establecido a la mujer en una superioridad moral: “Nunca vamos a poner en duda la versión de una mujer”.

FEMINISMO ACTUAL

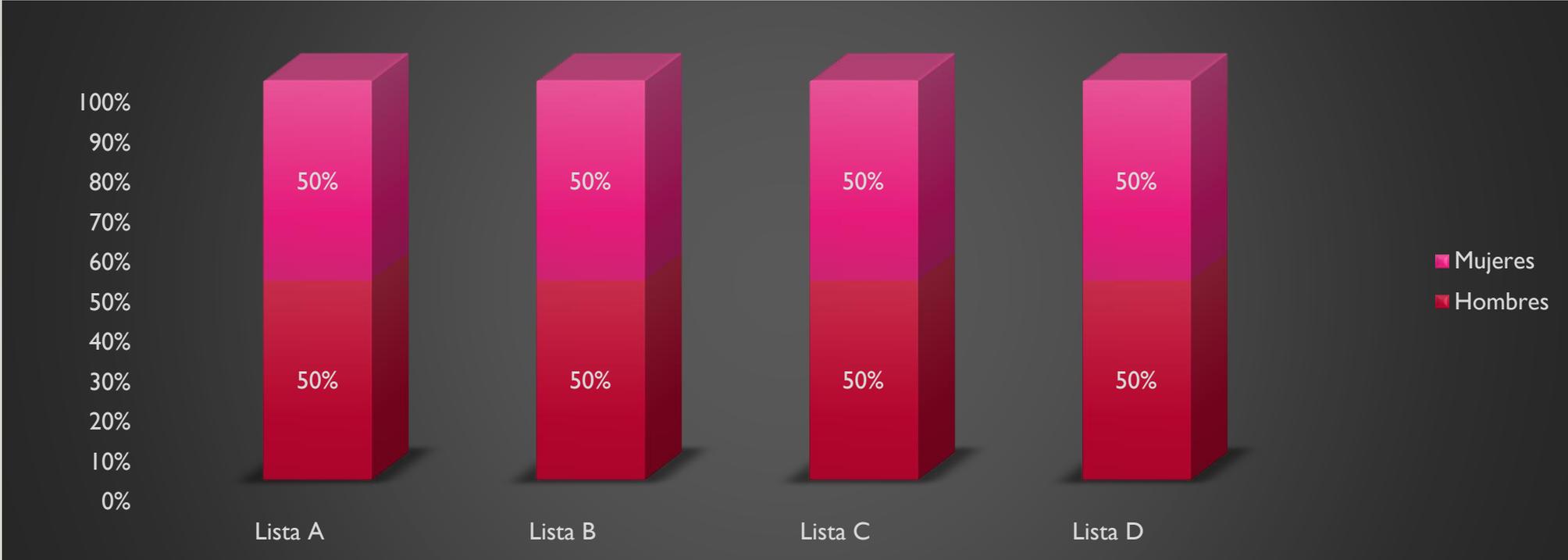
La pérdida de la identidad de la mujer:

- Lleva al feminismo a exigir privilegios como cuotas de género o una paridad constituyente.
- A no creer que las mujeres son capaces de alcanzar logros por sus propios méritos.
- A retroceder un siglo, exigiendo leyes especiales, cuotas, y juicios con enfoque de género.

PARIDAD CONSTITUYENTE: ESPECTATIVA



PARIDAD CONSTITUYENTE: REALIDAD



EJEMPLO DE CORRECCIÓN

Lista A: 320 Votos	Lista B: 230 votos	Lista C: 100 votos
Candidata: 150 votos	Candidata: 20 Votos	Candidata: 50 votos
Candidato: 50 votos	Candidato: 100 votos	Candidato: 20 votos
Candidata: 100 votos	Candidata: 50 votos	Candidata: 30 votos
Candidato: 20 votos	Candidato: 60 votos	

Paridad Natural



EJEMPLO DE CORRECCIÓN

Lista A: 320 Votos	Lista B: 230 votos	Lista C: 100 votos
Candidata: 150 votos	Candidata: 20 Votos	Candidata: 50 votos
Candidato: 50 votos	Candidato: 100 votos	Candidato: 20 votos
Candidata: 100 votos	Candidata: 50 votos	Candidata: 30 votos
Candidato: 20 votos	Candidato: 60 votos	

Paridad corregida

EJEMPLO DE CORRECCIÓN

Lista A: 320 Votos	Lista B: 150 votos	Lista C: 140 votos
Candidata: 150 votos	Candidata: 20 Votos	Candidata: 10 votos
Candidato: 50 votos	Candidato: 20 votos	Candidato: 100 votos
Candidata: 100 votos	Candidata: 50 votos	Candidata: 30 votos
Candidato: 20 votos	Candidato: 60 votos	

Paridad Natural



EJEMPLO DE CORRECCIÓN

Lista A: 320 Votos	Lista B: 150 votos	Lista C: 140 votos
Candidata: 150 votos	Candidata: 20 Votos	Candidata: 10 votos
Candidato: 50 votos	Candidato: 20 votos	Candidato: 100 votos
Candidata: 100 votos	Candidata: 50 votos	Candidata: 30 votos
Candidato: 20 votos	Candidato: 60 votos	

Paridad Corregida



DIGA **NO** A LA PARIDAD CONSTITUYENTE

El hombre y la mujer tienen la misma capacidad de generar buenas ideas y, por lo tanto, toda mujer tiene la oportunidad de ganarse su lugar en la Convención Constituyente, bajo sus propios méritos y no por una ley de paridad.

Debemos escoger a las personas más capacitadas y aquellas que representen las ideas y principios de los chilenos.